MARIA ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA
Contador Público
TP.235110-T

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Neiva, Enero de 2026

Doctor
ALEXANDER MARTÍNEZ BALLESTEROS
Alcalde Municipal
Municipio de Algeciras

Referencia: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO, ORIENTACION Y ORGANIZACIÓN EN EL FORTALECIMIENTO A LA TESORERIA MUNICIPAL DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE DEPURACIÓN Y SOSTENIBILIDAD CONTABLE DE LA INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS"

La suscrita MARÍA ESTEFANÍA SALAZAR MOSQUERA, en mi calidad de proponente "para la prestación de servicios profesionales en el apoyo y acompañamiento en el apoyo en las actividades de depuración y sostenibilidad contable" presento la siguiente propuesta.

En caso de resultar favorecido y ser aceptada nuestra propuesta, me comprometo a firmar el contrato correspondiente y cumplir con las obligaciones señaladas en los mismos, así como lo ofrecido en la presente propuesta.

Declaro así mismo que:
1. Tengo facultad legal para firmar y presentar la propuesta.
2. Esta propuesta y el contrato que llegase a celebrarse solo comprometen a la persona natural.
3. Que conozco las leyes de la República de Colombia que rigen este proceso de contratación.
4. Conozco la información general y específica y demás documentos del Proceso de Selección y acepto los requisitos en ellos contenidos.
5. Me obligo a cumplir los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en las condiciones de la Invitación pública, además de cumplir a cavidad con el objeto.
7. Como persona natural no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señalada por la constitución
Política, por la ley 80 de 1993 y demás normas que rigen.
8. Que cualquier error, omisión o defecto de la propuesta que someto a ustedes, en el contenido de la misma, por causa imputable al oferente o por simple interpretación errónea o desviada de alguno de los documentos de la invitación pública, son de mi exclusivo riesgo y responsabilidad.
9. El valor total de la propuesta es $18.000.000.

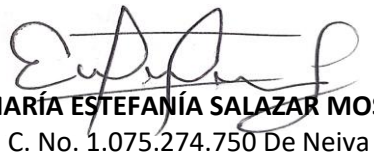
Calle 20 C sur #35-05 Altos del Limonar
TEL: 8730462 - 3208208865
estefaniasalazarmosquera@gmail.com

MARIA ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA
Contador Público
TP.235110-T

La dirección comercial, donde se pueden remitir o enviar por correo notificaciones relacionadas con este proceso de selección es calle 20c No. 35-05, Neiva, teléfono No.8730462, Cel. 3208208865.

Me comprometo a informar a la secretaria de Hacienda Municipal de Algeciras todo cambio de residencia o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia del proceso precontractual y hasta su liquidación final.

Atentamente,



MARÍA ESTEFANÍA SALAZAR MOSQUERA
C. C. No. 1.075.274.750 De Neiva
Dirección de correo : Calle 20C No 35-05
Dirección electrónica: estefaniasalazarmosquera@gmail.com
Teléfono: 8730462
Número de Celular de contacto 3208208865
Ciudad Neiva – Huila.

MARIA ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA
Contador Público
TP.235110-T

PRESENTACIÓN

La propuesta que se presenta como profesional de la Contaduría Pública, se basa en las siguientes justificaciones:

El Contador General de la Nación, en Resolución No. 119 de abril 27 de 2006, adopto el Modelo Estándar de procedimientos para sostenibilidad de la Contabilidad Pública. Algunos de los objetivos de este es que el representante legal y el máximo organismo colegiado de dirección de la entidad pública son los responsables de adelantar las gestiones necesarias que conduzcan a garantizar la sostenibilidad y permanencia de un sistema contable que produzca información razonable y oportuna, para mantener la calidad de la información financiera, económica y social del ente público. Las entidades públicas tendrán en cuenta las diferentes circunstancias por las cuales se incluyeron en los estados contables los saldos sin razonabilidad que serán objeto de depuración y saneamiento; Toda la información revelada en los estados contables debe ser susceptible de comprobaciones y conciliaciones exhaustivas o aleatorias, internas o externas que acrediten y confirmen su procedencia y magnitud, observando siempre la aplicación estricta de las normas existentes para el registro de los hechos o actividades públicas.

Calle 20 C sur #35-05 Altos del Limonar
TEL: 8730462 - 3208208865
estefaniasalazarmosquera@gmail.com

MARIA ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA
Contador Público
TP.235110-T

PROPUESTA DE SERVICIOS

El objeto de la propuesta es el de prestar de manera autónoma e independiente apoyo contable a la administración municipal en la aplicación del modelo estándar de procedimientos para la sostenibilidad del sistema de contabilidad pública, en lo relacionado con el apoyo y asesoría en todos los procesos a los funcionarios públicos de la secretaria de hacienda, para que las políticas y procedimientos diseñados por la CGN y demás entes de control se cumplan y se apliquen en el sistema contable del municipio y se logre con ello la presentación de los estados financieros ciertos y razonables.

Se ofrece una amplia gama de servicios y con suficientes recursos materiales para cumplir con las especificaciones, metas propuestas y entregas oportunas de sus trabajos o compromisos. El compromiso es con **LA CALIDAD TOTAL, OBSERVANCIA DE LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y PRESUPUESTALES** y con la más **ALTA ETICA** en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Existen todos los recursos logísticos, espacios físicos, equipos, personal humano calificado, capacidad financiera, buenas relaciones personales y comerciales para el desarrollo de los compromisos que cubren la propuesta de servicios.

La presente propuesta de servicios exige un proceso continuo de capacitación, estudios e investigación, lo cual además de llenar sus intereses individuales, asegura una mejor calidad en la prestación y asistencia de los servicios ofrecidos, gracias a los cuales se alcanza un reconocimiento cifrado en la importancia y proyección de los resultados obtenidos en todos los compromisos que adquiera, así como también por sus características de calidad, cumplimiento y honestidad.

Los servicios que se ofrecen están relacionados con:

1. Apoyar a los funcionarios en el proceso de depuración contable, permanente y sostenible en las cuentas que componen el activo, pasivo y patrimonio.
2. Apoyar las reuniones que realice el comité técnico de sostenibilidad contable.

Calle 20 C sur #35-05 Altos del Limonar
TEL: 8730462 - 3208208865
estefaniasalazarmosquera@gmail.com

MARIA ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA
Contador Público
TP.235110-T

3. Apoyar a los funcionarios en la aplicación de la resolución 107 de 2017 y el numeral 3.2.15 del anexo de la resolución 193 de 2016 emanada por la Contaduría General de la Nación.
4. Apoyar a la administración en la emisión de conceptos de índole legal con base a la evaluación de documentos y su valoración legal o imposibilidad de adelantar algún trámite para el recaudo o pago según corresponda, apoyo en la organización de la prueba sumaria.
5. Apoyar a la administración municipal en la aplicación de acciones que corresponden al comité de sostenibilidad contable.
6. Apoyar la realización de los ajustes y depuración las cuentas bancarias cuyos saldos no reflejan su realidad, con los extractos bancarios.
7. Apoyar a los funcionarios de la administración en la conformación de la prueba sumaria que permita eliminar, incorporar, ajustar, o reclasificar saldos en las cuentas que componente cada uno de los siguientes grupos: - Grupo 11 – Efectivo y equivalentes al efectivo, Grupo 12 – Inversiones e instrumentos derivados, - Grupo 13 – Cuentas por cobrar, Grupo 19 – Otros activos, Grupo 23 – Prestamos por pagar, Grupo 24 – Cuentas por pagar, Grupo 25 Beneficios a los empleados, Grupo 27 Provisiones, Grupo 29 Otros pasivos a iniciativa o solicitud de la administración.
8. Realizar el proceso de sensibilización y retroalimentación de la normatividad a los funcionarios responsables de las actividades derivadas del proceso de saneamiento contable en el Municipio.
9. Apoyar a la administración municipal en las acciones administrativas para adelantar el proceso de depuración contable.
10. Proyección de traslados de recursos de las cuentas receptoras a las cuentas de propias de los recursos, de acuerdo con las normas.
11. Brindar orientación y absolver las consultas relacionadas en el área.

Calle 20 C sur #35-05 Altos del Limonar
TEL: 8730462 - 3208208865
estefaniasalazarmosquera@gmail.com

MARIA ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA
Contador Público
TP.235110-T

HORARIO DE TRABAJO

Para el desarrollo de los servicios propuestos se contará con el tiempo que se emplee en consultas y a la asesoría que se preste en la Entidad y en la Oficina, la cual se encuentra ubicada en la Dirección Residencia Carrera 5 No. 6 - 28 Cel.: 3208208865

Se propone una visita mensual (ocho horas) o dos visitas cuando se requiera.

Calle 20 C sur #35-05 Altos del Limonar
TEL: 8730462 - 3208208865
estefaniasalazarmosquera@gmail.com

MARIA ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA
Contador Público
TP.235110-T

COSTO DE LA PROPUESTA

El costo de la propuesta se ha estimado en consideración a la responsabilidad inherente al ejercicio de la Contaduría Pública y la asesoría en la parte financiera, contable y presupuestal, así como al tiempo que se invertirá para llevar a cabo los trabajos conducentes a cumplir con las actividades propuestas.

El Costo global de todos los servicios ofrecidos es de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000.00), suma que se pagará al Contratista en mensualidades vencidas de $4.500.000, cada una, previa presentación de informe mensual de actividades, certificado de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato.

Calle 20 C sur #35-05 Altos del Limonar
TEL: 8730462 - 3208208865
estefaniasalazarmosquera@gmail.com

MARIA ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA
Contador Público
TP.235110-T

TIEMPO EJECUCIÓN

El Plazo para la ejecución del contrato es de cuatro (04) meses a partir de la fecha del perfeccionamiento del contrato.

Para la ejecución del contrato presento la hoja de vida como Contador público, con experiencia.



MARÍA ESTEFANÍA SALAZAR MOSQUERA
C.C. 1.075.274.750

Calle 20 C sur #35-05 Altos del Limonar
TEL: 8730462 - 3208208865
estefaniasalazarmosquera@gmail.com